



Expte. N° 61.649.-

SANTA FE, 28 de octubre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva las actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado en Ingeniería, Mención Mecánica Computacional, del Bioing. Martín Ángel ZALAZAR.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de la Tesis, de fecha 12 de marzo de 2013, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la Tesis de Doctorado en Ingeniería, Mención Mecánica Computacional, del Bioing. Martín Ángel ZALAZAR, DNI N° 27.540.034, titulada "Diseño, simulación, fabricación y caracterización de microsensores de masa integrables a microválvula para el tratamiento de glaucoma", habiendo obtenido la calificación de: Sobresaliente (10).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis, el Ing. Martín Ángel ZALAZAR, ha culminado sus estudios de Doctorado en Ingeniería, Mención Mecánica Computacional.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 332/13